

**TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 11
A TRAVÉS DE LA FIGURA DE ENCARGO
TRÁMITE DE RECLAMACIONES RELACIONADAS**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, se informa que luego de validar la base de datos denominada "Población de Encargos" de los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen la totalidad de requisitos para ser encargados conforme a la normatividad vigente, se procede a publicar la opción de encargo en el empleo vacante de:

Cargo:	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 11
Sueldo	\$ 2.021.496
Requisitos	LOS CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE

Lo anterior, dando cumplimiento al procedimiento establecido y teniendo en cuenta que el empleo objeto de encargo fue ofrecido vía correo electrónico a los servidores públicos con derechos de carrera que cumplen requisitos, se procede con la publicación de la información de los servidores públicos que cumplen con la totalidad de requisitos, que aceptan el encargo en las condiciones establecidas y que, agotada la población de encargos en el estricto orden contemplado en la ley, pueden ser encargados en los siguientes empleos:

REGIONAL y DEPENDENCIA ACTUAL	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA A ULTIMO AÑO	ULTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	PARA SER DESEMPEÑADO EN:
SAN ANDRÉS - GRUPO ADMINISTRATIVO	40.992.838	JENIFFER CANTILLO EDNA	SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4210 GRADO 19	NO	99,86	SAN ANDRÉS - GRUPO FINANCIERO
GUAVIARE - DIRECCIÓN REGIONAL	1.120.573.375	JULIANA ROMAN TORRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 13	NO	100	GUAVIARE GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA
ANTIOQUIA - C.Z. LA FLORESTA	40.379.150	RUTH MERY LUNA GELACIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 13	NO	98,66	GUAVIARE GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA
CAQUETA - GRUPO FINANCIERO	17.329.743	ORDUVAY ESQUIVEL GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 11	NO	98,22	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA CAQUETA
CAQUETA - GRUPO ADMINISTRATIVO	17.644.971	IADER MATEUS PERDOMO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 11	NO	87,84	CAQUETA C.Z. FLORENCIA 2

Los servidores públicos que consideren tener mejor derecho frente a los servidores relacionados en la presente publicación pueden presentar reclamación al correo electrónico Encargo 2018 <Encargo_2018@icbf.gov.co>, indicando de manera puntual:



- Nombre del servidor público frente al cual considera tener mejor derecho
- Razones que sustentan la reclamación.

NOTA: No se atenderán reclamaciones que no se ajusten a las anteriores indicaciones.

Fecha de publicación: 22 SEP 2022 (2 días hábiles)

Cordialmente,


JOHN FERNANDO GUZMÁN UPARELA
Director de Gestión Humana

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Sandra Pilar Bojacá	Contratista - Grupo de Carrera Administrativa	
Revisó	Dora Alicia Quijano Camargo	Coordinadora Grupo de Registro y Control	
Proyectó	Claudia Rodríguez Cabrera	Contratistas - Grupo de Carrera Administrativa	